

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	493751
Número de orden de compra a modificar:	165605

Entidad compradora:	Dirección Seccional de Administración Judicial de Riohacha
Nombre del solicitante:	Jorge David Gonzalez
Proveedor:	FIELD FOOD S.A.S
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2026-06-19 17:18:55

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2026-06-19	2026-07-17
Teléfono de la entidad		3102725809

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
163065	ELEMENTOS DE EMERGENCIAS 813 CDP 5326	CDP-5326	CDP	5326

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	GSF01 ELECTRODO ADULTO/PEDIATR MINDRAY MR60 0651-30-77007	1.0	Unidad	279000.00	CDP-5326	279000.00

2	GSF01 Kit Proteccion Rodilleras + Coderas Eco Twpo	18.0	Unidad	139000.00	CDP-5326	2502000.00
3	GSF01 Gafa De Seguridad Y Proteccion	17.0	Unidad	6200.00	CDP-5326	105400.00
4	GSF01 BOTIQUIN TIPO C	1.0	Unidad	975900.00	CDP-5326	975900.00
5	GSF01 GUANTES VAQUETA SENCILLO CORTO TIPO INGENIERO	13.0	Unidad	11900.00	CDP-5326	154700.00
Total Orden de Compra Actual:						4,017,000.00

Artículos editados y/o agregados

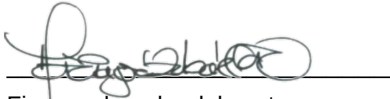
Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
No hay artículos editados o agregados							

Totales de Modificación

Total Nuevos:	0.00
Total Editados:	0.00
Total Sin Editar:	4,017,000.00
Total Eliminados:	0.00
Valor Total Orden de Compra:	4,017,000.00

Detalle o justificación de la aclaración
--

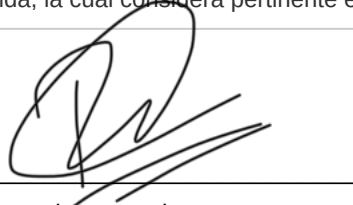
En consecuencia, y atendiendo los principios de economía, eficiencia, responsabilidad y eficacia que rigen la contratación estatal, la supervisora consideró técnicamente procedente la ampliación del plazo de ejecución de la Orden de Compra No. 165605, toda vez que la necesidad institucional subsiste y la medida permitirá el cumplimiento integral del objeto contractual. La modificatoria solicitada y pretendida hace referencia únicamente al plazo de ejecución. Las demás estipulaciones contractuales, incluido el valor de la orden de compra, permanecerán sin alterar. Para tal fin, la supervisora del contrato presentó ante el Comité Estructurador y Evaluador la justificación técnica para la prórroga de la Orden de Compra No. 165605 de 2026, al igual que el proyecto de estudio previo, con el fin de sustentar la conveniencia y oportunidad de la modificación pretendida, la cual considera pertinente el Comité.



Firma ordenador del gasto

Nombre: **María José Zabaleta Ramos**

Documento: **40.940.806**



Firma de proveedor

Nombre: **DANIEL RICARDO LONDOÑO SOTO**

Documento: **1088314530**